

FUNDACION PANACEAM NIT. 900.078.029  
**REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021-2020**  
**Cifras expresadas en pesos**

## **NOTA 1. ENTE ECONOMICO**

La FUNDACION PANACEAM es una institución de utilidad común, sin ánimo de lucro y privada, de duración indefinida, regida por la Constitución Política Nacional, las leyes colombianas y sus estatutos. Constituida el 27 de marzo de 2006.

**Objeto Social:** Fundación como aporte a la constitución y consolidación de una sociedad más humana solidaria y respetuosa de todos los seres, que trabajan el concepto de desarrollo sostenido a través de cuatro pilares básicos: servicio social, agricultora, educación informal, y arte y cultura.

Los principios contables utilizados parten del supuesto de la continuidad de las operaciones de la Fundación como, empresa en marcha.

Sin especificación alguna de período de culminación de operaciones, según su certificado de existencia y representación legal, motivo por el cual se define a la Fundación como: ente con antecedentes de empresa en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

La emisión de los estados financieros de la FUNDACION PANACEAM, corresponde al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2021.

## **NOTA 2. BASES DE PREPARACION**

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el Anexo N° 2 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorio 2496 de 2015 (incorpora el Decreto 3022 de 2013) emitido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

## **NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **a) Instrumentos Financieros Básicos**

**Medición Inicial:** Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, La Entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

**Medición posterior:** Al final de cada periodo sobre el que se informa, La Entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición

- Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor.
- El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes.
  - el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
  - menos los reembolsos del principal,
  - más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
  - menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

**Reconocimiento del Deterioro:** Al final de cada período sobre el que se informa, la Fundación evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Fundación reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

## **b) Propiedad, planta y equipo**

**Medición Inicial:** La Fundación medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

**Medición Posterior:** La Fundación medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La Fundación reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

**Depreciación:** El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Dirección. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

La Fundación aplicará el método lineal de depreciación y la vida útil sugerida para los siguientes grupos de activos:

1. Edificios (sede administrativa y de prestación de servicios):
  - Método de Depreciación: Línea Recta
  - Vida útil: 70 años o la que sea asignada por un experto
2. Muebles, Equipos y Enseres de Oficina:
  - Método de Depreciación: Línea Recta
  - Vida útil: 10 años o la que sea asignada por un experto
3. Vehículos
  - Método de Depreciación: Línea Recta
  - Vida útil: 5 años o la que sea asignada por un experto

### **c) Pasivos y Patrimonio**

**Clasificación de un instrumento como Patrimonio:** Patrimonio es la participación residual en los activos de la Fundación, una vez deducidos todos sus pasivos.

Algunos instrumentos financieros que cumplen la definición de pasivo se clasificarán como patrimonio si representan el interés residual de los activos netos de la Fundación.

- El Patrimonio de la Fundación incluye los aportes hechos por los socios reflejados en la cuenta de superávit por donaciones y otras donaciones recibidas de carácter permanente; más los incrementos ganados a través de los excedentes acumulados o las reservas creadas y menos el resultado de operaciones no rentables, reflejadas en las pérdidas o déficit acumulados.
- La Fundación deberá tener en el estatuto y en los reglamentos aprobados por la Junta Directiva el manejo de los excedentes o déficit del periodo, el manejo de las reservas y de las donaciones recibidas en dinero o en especie.
- De acuerdo a los estatutos, la Fundación no tiene ningún tipo de contrato con los socios de la Entidad que les implique tener un interés residual de los activos netos de la Fundación.

**Clasificación de un instrumento como Pasivos:** Un pasivo es una obligación presente de la Entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la Entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

### **d) Ingresos Por Actividades Ordinarias**

Esta Política se aplicará al contabilizar los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo al objeto social y a las actividades aprobadas en los estatutos de la Fundación.

Los ingresos de la Fundación proceden principalmente de la prestación de servicios y de las donaciones.

**Medición:** La Fundación medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquier descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la Entidad.

La Fundación incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por su cuenta propia. La Fundación excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

#### **e) Deterioro Del Valor De Los Activos**

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Esta Política aplicará en la contabilización del deterioro del valor de todos los activos distintos a los siguientes, para los que se establecen requerimientos de deterioro de valor en otras secciones de la NIIF Pymes:

- Activos procedentes de beneficios a los empleados, como cuentas por cobrar (véase la Sección 28 Beneficios a los Empleados de Niif Pymes).
- Activos financieros que estén dentro del alcance de la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos o la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros de Niif Pymes.

**Reconocimiento y medición de la pérdida por deterioro del valor de una unidad generadora de efectivo:** Una pérdida por deterioro del valor de una unidad generadora de efectivo se reconocerá si, y solo si, el importe recuperable de la unidad es inferior al importe en libros de la misma. La pérdida por deterioro del valor se distribuirá, para reducir el importe en libros de los activos de la unidad, en el siguiente orden:

- en primer lugar, se reducirá el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo, y
- a continuación, se distribuirá entre los demás activos de la unidad, de forma proporcional sobre la base del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad generadora de efectivo.

Sin embargo, la Fundación no reducirá el importe en libros de ningún activo de la unidad generadora de efectivo que esté por debajo del mayor de:

- su valor razonable menos los costos de venta (si se pudiese determinar);
- su valor en uso (si se pudiese determinar); y
- cero. Si el valor en libros de un activo está en ceros por efecto de cualquier tipo de reducción como depreciaciones o deterioros anteriores no se causará deterioros adicionales que conlleve al valor en libros a presentar cifras negativas.

Cualquier importe en exceso de la pérdida por deterioro del valor que no se pueda distribuir a un activo debido a la restricción del párrafo anterior, se distribuirá entre los demás activos de la unidad de forma proporcional sobre la base del importe en libros de esos otros activos.

#### **f) Beneficios a Empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

**Los beneficios a los empleados a los que se hace referencia en esta Política y que aplican a la Fundación son:**

- Beneficios a corto plazo a los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- Beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:
  - (i) la decisión de La Fundación de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o
  - (ii) una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

**g) Impuesto A Las Ganancias O Excedentes**

Esta Política trata la contabilidad del impuesto a las ganancias. Se requiere que la Fundación reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto por pagar o recuperable, por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la Fundación recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libro actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.

El término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales, departamentales, municipales y extranjeros que estén basados en ganancias o excedentes fiscales.

A la fecha a la Fundación le aplica el tratamiento especial en el Impuesto de renta, de acuerdo art. 19 del estatuto tributario y al decreto 4400 de 2004 entre otros. Se debe tener en cuenta el decreto 2548 de 2014 para el manejo de la información que soporta la declaración de renta y también lo que se estipule en próximas reformas tributarias.

**h) Hechos ocurridos después del periodo**

**Reconocimiento y medición:** La Entidad ajustará los importes reconocidos en sus estados financieros, incluyendo la información a revelar relacionada, para los hechos que impliquen ajuste y hayan ocurrido después del periodo sobre el que se informa.

**NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general y bancos.

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION \$
<b>ACTIVOS</b>			
CAJA	791.839	5.045.407	-4.253.568
CUENTAS DE AHORRO	139.365	10.879.282	-10.739.917
CUENTA PAYU	404.797	3.888.896	-3.484.099
<b>TOTAL EFECTIVO</b>	<b>1.336.001</b>	<b>19.813.585</b>	<b>-18.477.584</b>

La Fundación lleva sus registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano.

La cuenta bancaria se encuentra conciliada, de acuerdo con el extracto emitido por la entidad financiera a diciembre 31 de 2021; no poseen partidas conciliatorias pendientes de identificación, ni restricciones en la cuenta. La cuenta de PayU se encuentra conciliada de acuerdo con el informe que emite esta plataforma al cierre de 2021.

## NOTA 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este grupo está compuesto por las siguientes categorías:

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION \$
CLIENTES	0	800.000	-800.000
ANTICIPOS Y AVANCES	16.361.000	16.361.000	0
RETENCION EN LA FUENTE	1.491.514	666.793	824.721
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	411.658	850.255	-438.597
SOBRANTE EN LIQUIDACION PRIVADA DE IMPUESTOS	1.179.000		1.179.000
DEUDORES VARIOS	0	60.845	-60.845
PROVISIONES	0	-60.845	60.845
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>19.443.172</b>	<b>18.678.048</b>	<b>765.124</b>

Son los saldos pendientes por cobrar, desde el año 2020 se trae un anticipo que se realizó para la compra de un terreno, no se ha legalizado por temas pendiente de trámites legales.

Para el año 2021 se observa la contabilización el sobrante de la liquidación de impuesto.

## NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se discrimina de la siguiente manera:

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION \$
TERRENOS	62.983.590	62.983.590	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	18.330.000	18.330.000	0
EDIFICIOS	236.232.427	236.232.427	0
MUEBLES Y ENSERES	2.829.916	0	2.829.916
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	1.862.529	0	1.862.529
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	-51.675.862	-44.293.594	-7.382.268
MAQUINARIA Y EQUIPO	-18.330.000	-18.330.000	0
EQUIPO DE OFICINA	-943.304	-	-943.304
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	-1.086.476	-	-1.086.476
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>250.202.820</b>	<b>254.922.423</b>	<b>-4.719.603</b>

En este grupo se observa una disminución respecto al año anterior, corresponde a la depreciación acumulada.

## NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar representan un 46,67% del total de los activos, respecto al año 2020 se observa un aumento del 3%. A continuación, se detallan cada una de las cuentas:

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION \$
OBLIGACIONES FINANCIERAS	84.909.587	85.064.356	-154.769
PROVEEDORES NACIONALES	187.500	1.090.500	-903.000
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	84.543	1.730.715	-1.646.172
LIBROS SUSCRIPCIONES Y PERIODICOS	1.754.786	-	1.754.786
GASTOS DE VIAJE	3.482.676	-	3.482.676
OTROS	393.707	0	393.707
RETENCIONES EN LA FUENTE	300.000	92.689	207.311
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		962.900	-962.900
ACREEDORES VARIOS	-	-	0
OBLIGACIONES LABORALES	2.599.400	1.606.521	992.879
IMPUESTOS DIFERIDOS	32.210.333	32.210.333	0
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>125.922.532</b>	<b>122.758.014</b>	<b>3.164.518</b>

Los rubros más representativos son el Impuesto de renta diferido "crédito por diferencia temporales" este cálculo se hace bajo las normas Niif.

Cuenta por pagar a directores, este se genera para obtener recursos con el fin de cubrir necesidades sobre el sostenimiento de la fundación.

Igualmente sucede con los gastos de viajes y los libros suscripciones y periódicos.

Prestaciones sociales, el saldo representa las obligaciones causadas a 31 de diciembre de 2021, por concepto de prestaciones sociales tales como: Cesantías e Intereses a las cesantías para ser consignados en los fondos o pagados al empleado en el periodo 2022 y, las vacaciones que al cierre del ejercicio se encontraban causadas y no disfrutadas.

## NOTA 8. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONADOS

Con la reforma tributaria Ley 1819, se generaron varios cambios para las entidades sin ánimo de lucro clasificadas dentro del régimen tributario especial; pues a partir del año 2018 se debe realizar un procedimiento para calificar y continuar dentro de este régimen; las entidades sin ánimo de lucro están sometidas al impuesto sobre la renta y complementarios con una tarifa única del 20% sobre el beneficio neto o excedente, el cual será exento en la parte que destine al cumplimiento de su objeto estatutario.

Este concepto fue aplicado y en la depuración de la declaración se tomó como exentos los excedentes del periodo y se calcula el 20% sobre los gastos no deducibles, tales como el 50% del GMF, los impuestos asumidos.

## NOTA 9. PATRIMONIO

El patrimonio de la Fundación Panaceam, al 31 de diciembre de 2021 equivale al 53,33% del total de los activos. Se observa una disminución respecto al año 2020, esta es generada por los resultados del ejercicio.

El patrimonio al cierre se compone de la siguiente manera:

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION \$
CAPITAL SOCIAL	5.000.000	5.000.000	0
UTILIDAD O PERDIDA	-25.596.581	12.996.087	-38.592.668
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	212.049.081	199.052.994	12.996.087
PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-141.776.711	-141.776.711	0
GANANCIAS RETENIDA ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ	95.383.673	95.383.673	0
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>145.059.462</b>	<b>170.656.044</b>	<b>-25.596.581</b>

## NOTA 10. INGRESOS

Corresponden a todos los ingresos percibidos por la Fundación para el desarrollo de sus operaciones y el cumplimiento de su objeto social.

Estos ingresos están representados principalmente por las donaciones.

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION \$
DONACIONES	151.332.686	123.259.156	28.073.530
FINANCIEROS	4.561	10.399	-5.838
DIVERSOS	396.983	3.819.000	-3.422.017
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>151.734.230</b>	<b>127.088.555</b>	<b>24.645.675</b>

Para el año 2021 se observa un aumento del 16,24% comparado con el año 2020, por el tema de la pandemia se continúa trabajando de manera virtual, lo que ha permitido que nuestra labor aumente las donaciones.

Desde el inicio de la pandemia nos hemos mantenido en contacto diario con cientos de personas, realizando actividades virtuales que permiten el desarrollo de potencialidades, conduciéndolos a expandir su Ser, y a convertirse en personas seguras, con valores y sueños.

## NOTA 11. GASTOS

Son los cargos en que se incurre para desarrollar el objeto social de la Fundación. A continuación, se relacionan los gastos más representativos:

**Gastos de Personal** – son los pagos a las personas vinculadas mediante contrato laboral; al cierre del ejercicio la Fundación tenía empleados de tiempo completo, que siguen vinculados con la fundación.



CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION \$
SUELDOS	29.255.791	28.430.214	825.577
AUXILIO DE TRANSPORTE	1.916.172	246.849	1.669.323
CESANTIAS	2.596.624	1.802.997	793.627
INTERESES SOBRE CESANTIAS	310.577	182.706	127.871
PRIMA DE SERVICIOS	2.596.624	1.779.969	816.655
VACACIONES	1.219.980	898.544	321.436
AUXILIO	4.422	19.779	-15.357
BONIFICACIONES	2.700.000	2.034.000	666.000
DOTACION Y SUMINISTRO TRABAJADORES	910.435	92.914	817.521
RIESGOS PROFESIONALES A.R.P.	282.900	268.700	14.200
APORTES EPS	3.628.256	3.060.861	567.395
APORTES FONDOS DE PENSIONES Y/O CESANTIAS	4.849.456	5.028.761	-179.305
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	1.354.000	1.281.300	72.700
APORTES I.C.B.F.	1.059.500	633.600	425.900
SENA	677.000	422.400	254.600
GASTOS MEDICOS Y DROGAS	1.100.746	1.623.385	-522.639
OTROS	13546	9.891	3.655
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>54.476.029</b>	<b>47.816.870</b>	<b>6.659.159</b>

**Honorarios** – Se encuentran registrados los honorarios por concepto de conferencias.

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION \$
HONORARIOS	6.000.000	-	6.000.000
<b>TOTAL HONORARIOS</b>	<b>6.000.000</b>	<b>0</b>	<b>6.000.000</b>

**Impuestos** – Se encuentran registrados todos los impuestos pagados para el funcionamiento de la Fundación.

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION \$
INDUSTRIA Y COMERCIO	238.302	63.735	174.567
IMPUESTO PREDIAL	2.461.962	-	2.461.962
DE VEHICULOS	110.700	101.450	9.250
SEGUROS	941.200	918.600	22.600
OTROS	851		851
<b>TOTAL IMPUESTOS</b>	<b>3.753.015</b>	<b>1.083.785</b>	<b>2.669.230</b>

Para el año 2021 se observa un aumento 71,12%, esto se presenta básicamente porque no se tuvo en cuenta el impuesto predial del año 2020.

**Servicios** – Son todos los pagos efectuados para el funcionamiento y la ejecución de los proyectos que se llevan a cabo por la Fundación; tales como servicios públicos, aseo, celular, mano de obra mantenimiento de vehículo y transporte, capacitaciones, entre otros, los cuales se detallan a continuación:

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION \$
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	1.000	-	1.000
ASISTENCIA TECNICA	989.649	182.145	807.504
ENERGIA ELECTRICA	1.949.331	2.051.423	-102.092
TELEFONO	389.596	1.038.582	-648.986
TELEFONO NO GRAVADO	226.807	-	226.807
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	52.450	237.655	-185.205
GAS	705.000	559.000	146.000
INTERNET	1.028.400	772.209	256.191
OTROS	5.053.800	558.500	4.495.300
IVA GASTO SERVICIOS	84.798	165.960	-81.162
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>10.480.831</b>	<b>5.565.474</b>	<b>4.915.357</b>

Con relación al año 2020 se refleja un aumento del 46,89%, el rubro más representativo es el de “Otros”, esto obedece a unos pagos realizados para que se dictaran unas capacitaciones a niñas entre las edades de 10 -12 años, sobre “Cómo darle un comienzo positivo a la pubertad” en diferentes lugares de Antioquia.

**Gastos Legales** – Encontramos la renovación de registro mercantil, compra de licencia de software.

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION \$
GASTOS LEGALES	10.900	-	10.900
REGISTRO MERCANTIL	1.303.350	1.287.100	16.250
TRAMITES Y LICENCIAS	1.227.000	-	1.227.000
OTROS	22.700	33.600	-10.900
<b>TOTAL</b>	<b>2.563.950</b>	<b>1.320.700</b>	<b>1.243.250</b>

Con relación al año 2020 se observa un aumento del 48% que está representado en la implementación de un software contable y un software de nómina electrónica.

**Mantenimientos** – Son los gastos del mantenimiento de los activos de la fundación y que están igualmente relacionados de manera directa con el funcionamiento de la misma.

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION \$
TERRENOS	32.042.290	13.144.452	18.897.838
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	6.690.106	7.598.435	-908.329
MAQUINARIA Y EQUIPO	2.800.000	178.000	2.622.000
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	50.377	-	50.377
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	932.782	562.487	370.295
IVA GASTO MANTENIMIENTO	1.970.479	1.013.553	956.926
<b>TOTAL MANTENIMIENTO Y REPARACION</b>	<b>44.486.034</b>	<b>22.496.927</b>	<b>21.989.107</b>

En comparación con el año 2020 se observa un aumento del 49,43%, que obedece básicamente a la compra de insumos, para el abastecimiento de la finca en caso de que se volviera a ver afectada la situación de cierre por el tema de la pandemia.

También se observa que en este rubro para el año 2021 se contabiliza el gasto de un colaborador temporal que realiza trabajos en la finca.

**Diversos** – Son los gastos generados con el desarrollo del objeto social de la fundación y que están igualmente relacionados de manera directa con el funcionamiento de la misma.

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION \$
ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	250.391	-	250.391
PASAJES AEREOS	2.321.970	979.000	1.342.970
OTROS	482.791	-	482.791
COMISIONES	3.805.736	2.659.413	1.146.323
LIBROS, SUSCRIPCIONES, PERIODICOS Y REVISTAS	1.754.786	316.536	1.438.250
GASTOS DE CAMPAÑAS SOCIALES	14.816.941	1.864.200	12.952.741
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	341.845	619.500	-277.655
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	132.223	35.000	97.223
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4.627.648	3.091.002	1.536.646
ENVASES Y EMPAQUES	11.765	-	11.765
CASINO Y RESTAURANTE	7.152.704	7.150.879	1.825
PARQUEADEROS	57.039	20.756	36.283
REPUESTOS VEHICULO	3.155.057	4.430.052	-1.274.995
COMPRA DE MATERIALES	425.427	3.926.438	-3.501.011
OTROS	955.035	-	955.035
REPUESTOS MAQUINARIA Y EQUIPO	-	1.552.000	-1.552.000
IVA GASTO DIVERSOS	3.118.396	1.041.890	2.076.506
<b>TOTAL DE GASTOS DIVERSOS</b>	<b>43.409.754</b>	<b>27.686.666</b>	<b>15.723.088</b>

Con relación al año 2020 se puede ver un incremento del 36,22%, básicamente es el rubro de “Gastos por campañas sociales”, donde se ve reflejado los gastos realizados del año 2021 por la reinversión en obras sociales, del excedente del año anterior.

**Propaganda y Publicidad** – Son los gastos que se generan por la renovación de los dominios de la página web y la publicidad en internet.

**Gastos Financieros** – Son los costos que representan el manejo de los recursos con las entidades financieras.

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION \$
GASTOS BANCARIOS	808.455	553.126	255.329
COMISIONES	16.180	94.814	-78.634
INTERESES	70	3.493	-3.423
OTROS	18	749	-731
IVA GASTOS BANCARIOS	-	18.015	-18.015
<b>TOTAL GASTOS BANCARIOS</b>	<b>824.723</b>	<b>670.197</b>	<b>154.527</b>

**Impuesto Asumidos** – Son los impuestos generados por la plataforma de Payú (Reteica), que no puede ser descontados en el Municipio de Medellín.

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION \$
IMPUESTOS ASUMIDOS	404.035	31.611	372.424
AJUSTE AL PESO	1.947	-	1.947
GASTOS DIVERSOS	60.845	-	60.845
<b>TOTAL GASTO NO OPERACIONALES</b>	<b>466.827</b>	<b>31.611</b>	<b>435.216</b>

## NOTA 12. EXCEDENTES DEL EJERCICIO

Como resultado del periodo 2021, La Fundación obtuvo una pérdida de \$ 25.596.581, principalmente por los gastos de sostenimiento en los que incurre la fundación, los cuales son más altos que los ingresos.



---

GIUSEPPE IUVARA

Representante Legal  
C.C 1.036.399.546



---

ANDRES VELEZ ARISMENDY

Revisor Fiscal  
TP-87169-T



